



Ayuntamiento
de Murcia

DECRETO
REGÍSTRESE Y PASE A
**MERCADOS Y PLAZAS DE
ABASTOS**

DIRECTORA ACCTAL. OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE
LICENCIAS CON OCASIÓN DE LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS 2022**

DATOS DEL INTERESADO/A

NOMBRE, APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		D.N.I./N.I.E			
DIRECCIÓN (CALLE, PLAZA, AVENIDA, ETC.) A EFECTO DE NOTIFICACIONES		Nº	ESC	PISO	PUERTA
CÓDIGO POSTAL	PEDANÍA				
MUNICIPIO	PROVINCIA				
TELÉFONO	MÓVIL	FAX	EMAIL		

DATOS DEL REPRESENTANTE

NOMBRE, APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		C.I.F./N.I.F./N.I.E			
DIRECCIÓN (CALLE, PLAZA, AVENIDA, ETC.) A EFECTO DE NOTIFICACIONES		Nº	ESC	PISO	PUERTA
CÓDIGO POSTAL	PEDANÍA				
MUNICIPIO	PROVINCIA				
TELÉFONO	MÓVIL	FAX	EMAIL		

EXPONE: Que teniendo conocimiento de la apertura del plazo de participación en el procedimiento de adjudicación de licencias con ocasión de la Festividad de Todos Los Santos para el año 2022.

SOLICITO:

Sea aceptada esta solicitud para la participación en el citado procedimiento durante los días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 2022

Seleccionar **OPCIÓN PREFERENTE:**

MURCIA:

- Plaza de Las Flores (2 puestos)
- Plaza Santa Catalina (13 puestos)

Excmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Murcia

- Calle Párroco Pedro Conesa (4 puestos)
- Cementerio de Nuestro Padre Jesús (14 puestos)

PEDANIAS

- Calle Mayor de El Palmar (frente a Correos) (3 puestos)
- Calle Mayor de El Palmar (en fachada de Correos) (3 puestos)
- Calle Mayor de El Palmar (junto a Mercadona) (1 puesto)
- Calle Mayor de El Palmar (delante C. Cultural) (3 puestos)
- Ctra. de Nonduermas (frente Cementerio de El Palmar) (3 puestos)
- Calle Mayor de Beniaján (junto a la Iglesia) (2 puestos)
- Calle Dr. Fleming La Alberca (Mercado Abastos) (2 puestos)
- Calle Mayor de Espinardo (entre el n.º 90 y 94) (3 puestos)
- Calle Mayor de Espinardo (n.º 168) (2 puestos)
- Calle Mayor de Sangonera La Verde (n.º 55) (3 puestos)
- Cementerio de Llano de Brujas (2 puestos)
- Plaza de la Iglesia de Cabezo de Torres (2 puestos)

Seleccionar **OPCIÓN SUBSIDIARIA:**

MURCIA:

- Plaza de Las Flores (2 puestos)
- Plaza Santa Catalina (13 puestos)
- Calle Párroco Pedro Conesa (4 puestos)
- Cementerio de Nuestro Padre Jesús (14 puestos)

PEDANIÁS:

- Calle Mayor de El Palmar (frente a Correos) (3 puestos)
- Calle Mayor de El Palmar (en fachada de Correos) (3 puestos)
- Calle Mayor de El Palmar (junto a Mercadona) (1 puesto)
- Calle Mayor de El Palmar (delante C. Cultural) (3 puestos)

- | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| <input type="checkbox"/> Ctra. de Nonduermas (frente Cementerio de El Palmar) | (3 puestos) |
| <input type="checkbox"/> Calle Mayor de Beniaján (junto a la Iglesia) | (2 puestos) |
| <input type="checkbox"/> Calle Dr. Fleming La Alberca (Mercado Abastos) | (2 puestos) |
| <input type="checkbox"/> Calle Mayor de Espinardo (entre el n.º 90 y 94) | (3 puestos) |
| <input type="checkbox"/> Calle Mayor de Espinardo (n.º 168) | (2 puestos) |
| <input type="checkbox"/> Calle Mayor de Sangonera La Verde (n.º 55) | (3 puestos) |
| <input type="checkbox"/> Cementerio de Llano de Brujas | (2 puestos) |
| <input type="checkbox"/> Plaza de la Iglesia de Cabezo de Torres | (2 puestos) |

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR PARA LA ADMISIÓN DE LA SOLICITUD:

- Alta en el epígrafe o epígrafes correspondientes del **Impuesto de Actividades Económicas** o el equivalente en el caso de solicitantes de estados miembros de la Unión Europea y estar al corriente en el pago de la tarifa o, en caso de estar exentos, estar dado de alta en el censo de obligados tributarios.
- Alta en el Régimen de la Seguridad Social que corresponda así como estar al corriente en el pago de cotizaciones de la Seguridad Social.
- Permiso de residencia y trabajo conforme a la normativa vigente, en caso de personas extracomunitarias.
- Seguro de Responsabilidad Civil.
- DNI o NIE (número de Identidad de Extranjero) y del representante, en su caso.
- Fotografía.
- En el caso de ser productor de flores, alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social Agraria y el certificado del Catastro de Rústica de las fincas en las que obtienen los productos o, alternativamente el contrato de arrendamiento.

En Murcia, a

Fdo.:

Confidencial – Todos los derechos reservados – Copyright © 2009

Este documento contiene información y material confidencial propiedad del Ayuntamiento de Murcia. Todos los derechos reservados. Este documento no puede ser reproducido o distribuido sin autorización expresa

Glorieta de España, 1 – 30004 Murcia-España. Tel.: 968358600 <http://www.murcia.es/>

Excmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Murcia

AUTORIZO al Ayuntamiento de Murcia al tratamiento de mis datos personales conforme al Reglamento de Protección de Datos de la Unión Europea 2016/679 a los efectos de su ámbito de competencia.

La presentación de este escrito implica mi consentimiento para el tratamiento de los datos contenidos en el mismo, de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea 2016/679.

Responsable del tratamiento

Ayuntamiento de Murcia
Dirección postal: Glorieta de España, núm. 1 30004-Murcia
Teléfono: 968-358600

Datos del Delegado de P. de Datos

dpd@ayto-murcia.es

Finalidad

Gestión de servicios públicos

Los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado o hasta el plazo que indique la Ley

Legitimación

El consentimiento del interesado. Art. 6-1-a Rgto. GPD

Destinatarios

No se cederán datos a terceros salvo obligación legal

Derechos

El interesado tiene derecho a

- Solicitar el acceso a sus datos personales
- Solicitar su rectificación o supresión
- Derecho a solicitar la limitación del tratamiento
- Derecho a la portabilidad de los datos

Información adicional

Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de datos en el Portal de Transparencia, www.murcia.es y en el portal de AEPD www.aepd.es

Excmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Murcia